



XII Edición del Programa para el Fortalecimiento de la Función Pública en América Latina

Fundación Botín



Programa para impulsar el desarrollo social, económico y sostenido de la región por medio de una red de servidores públicos con alta capacitación y compromiso con el interés general, el programa está dirigido a los mejores alumnos universitarios latinoamericanos de alto potencial, integridad, proactividad y vocación de servicio público.

El Programa comenzará el 24 de octubre de 2021 en la Universidad de los Andes en Bogotá, Colombia, se contempla una etapa formativa en España (Madrid, Santander, Camino de Santiago y Salamanca), y posteriormente otra en la Fundación Getulio Vargas (FGV) en Río de Janeiro, Brasil; en donde se prevé el cierre del Programa el día 2 de diciembre de 2021. Los seleccionados participarán de un módulo de formación a distancia previo al inicio del Programa.

Fecha de recepción de expedientes:
Del 19 de marzo al 29 de abril de 2021

Requisitos y documentos:

- Cumplir con los requisitos internos de movilidad y presentar el **Oficio de postulación** emitido por su entidad académica de origen;
- Ser alumno regular de licenciatura en el sistema escolarizado de la UNAM y presentar **Comprobante de inscripción** al semestre 2021-2;
- **Historial académico** oficial actualizado al semestre 2021-1 con promedio mínimo de 9.0 y avance de créditos mínimo del 50%;
- Haber nacido entre el 1 de enero de 1997 y el 31 de diciembre del 2001 (presentar **CURP** o **Acta de nacimiento**);
- Copia del **pasaporte** vigente o constancia de que se encuentra en trámite;
- Certificado o constancia de dominio del idioma inglés (opcional);
- Presentar la **Solicitud**.

El alumnado interesado deberá asegurarse, además, de contar con la documentación requerida por la Fundación Botín y completar el registro en línea correspondiente. Más información disponible en: [Descripción del programa para el Fortalecimiento de la Función Pública \(fundacionbotin.org\)](https://fundacionbotin.org)

Procedimiento:

1. El alumnado interesado que cumpla con los requisitos deberá contactar a la persona Responsable de Movilidad Estudiantil (RME) de su entidad académica para entregar su expediente;
2. La persona RME deberá enviar en formato PDF el expediente completo del alumnado candidato al correo: jmiramontes@global.unam.mx;
3. La DGECI evaluará el cumplimiento de requisitos de las solicitudes y emitirá la **Carta de postulación institucional**.
4. La DGECI enviará, al alumnado que cumpla los requisitos, la Carta de postulación institucional, necesaria para finalizar su registro en el Programa.

Resultados:

Los resultados serán publicados, en cuanto se tenga confirmación por parte de Fundación Botín, en la página web de la DGECI www.unaminternacional.unam.mx, señalando el número de cuenta correspondiente.

El Programa, se desarrollará en obligatorio cumplimiento de las regulaciones y medidas socio-sanitarias que dicten las autoridades competentes, pudiendo sufrir modificaciones que serán oportunamente comunicadas a los involucrados en el proceso de selección.

Conoce nuestros programas en
unaminternacional.unam.mx



#PumasInternacionales